



**I.E. "MANUEL ANTONIO MESONES MURO"**  
**59 años formando jóvenes líderes**



**"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE  
INDEPENDENCIA"**

SAN JOSÉ DE SISA, 05 DE ENERO DE 2021

**OFICIO N° 002- IE" MAMM"-2 021**

**SEÑORA : MARIA CAROLINA PÉREZ TELLO**  
**DIRECTORA DE LA UGEL DE EL DORADO**

**CIUDAD**

**ASUNTO : REMITE PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ESTUDIANTES DE**  
**APRENDO EN CASA DE LA I.E. "MANUEL ANTONIO MESONES**  
**MURO"**

.

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa "Manuel Antonio Mesones Muro" del distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, así mismo remitirle el Plan de Recuperación para Estudiantes de APRENDO EN CASA de la Institución a mi cargo, la misma que adjunto al presente para su debida atención.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

**Atentamente,**

  
  
Mg. José Carlos Gutiérrez Calderón  
DIRECTOR

**RESPECTO, RESPONSABILIDAD, IDENTIDAD**

Jr. Grau N° 510  
San José de Sisa – El Dorado

Teléfono: 942778725  
Móvil: 927429131



## **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 002-IE" MAMM"-21**

San José de Sisa, 04 de Enero del 2 021

Visto los documentos que se acompañan;

### **CONSIDERANDO:**

Que, la Ley General de Educación N° 28044 D. S. N° 009-2 005- ED Reglamento para la Gestión del Sistema Educativo, en el capítulo II Artículo 27° y 28°, establece que las Instituciones Públicas poli docentes completas se organizan de manera flexible teniendo en cuenta, a los diferentes Comités de Gestión, como órgano de asesoramiento.

Que, amparado en la Ley General de Educación 28044, el Decreto Supremo N° 009-2005 ED, además Normas Legales vigentes del Sector.

### **SE RESUELVE:**

- Aprobar el **PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ESTUDIANTES A LA ESTRATEGIA APRENDO EN CASA** de la Institución Educativa "Manuel Antonio Mesones Muro", Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, Región San Martín.
- Disponer que el personal docente, administrativo, alumnos, padres de familia, brinden todas las facilidades para el mejor cumplimiento del documento antes mencionado.
- Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
  
Mg. José Carlos Gutiérrez Calderón  
DIRECTOR

**RESPECTO, RESPONSABILIDAD, IDENTIDAD**

Jr. Grau N° 510  
San José de Sisa – El Dorado

Teléfono: 942778725  
Móvil: 927429131



PERÚ

Ministerio  
de Educación

## PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ESTUDIANTES A LA ESTRATEGIA APRENDO EN CASA

### I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1 DRE : San Martín  
1.2 UGEL : el Dorado  
1.3 Nombre de la IE : Manuel Antonio Mesones Muro  
1.4 Código Modular : 0273599  
1.5 Director(a) : José Carlos Gutierrez Calderón  
1.6 Área : Matemática, CCSS.CYT, COMUNICACIÓN
- 1.7 Grado/s : 1° , 2° y 3° 4° y 5°  
1.8 Sección : Varias  
1.9 Docente de áreas :  
1.10 Fecha : 04 de enero al 28 de febrero del 2021

### II. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 28044, Ley General de Educación
- Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados
- Decreto Supremo N° 008-2020-SA, que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario, por la existencia del COVID-19
- Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19
- Resolución Viceministerial N° 079-2020-MINEDU, que aprueba la actualización de la Norma Técnica denominada "Orientaciones para el desarrollo del Año
- Escolar 2020 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica"
- Resolución Ministerial N° 160-2020-MINEDU, que dispone el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia denominada "Aprendo en casa", a partir del 6 de abril de 2020 y aprueban otras disposiciones.
- Resolución Viceministerial N° 090-2020-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la prestación del servicio de educación básica a cargo de instituciones educativas de gestión privada, en el marco de la emergencia sanitaria para la prevención y control del COVID-19".



- Resolución Viceministerial N° 00093-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID-19”.
  - Resolución Viceministerial N° 193-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Orientaciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la educación básica en el marco de la emergencia sanitaria por la covid-19”.

### III. FINALIDAD

El presente plan tendrá como finalidad garantizar la recuperación de estudiantes con ingreso tardío, los que no lograron las competencias de área en la I.E. “**MANUEL ANTONIO MESONES MURO**” que por diferentes motivos no han recibido el servicio educativo brindado por el Estado a través de la estrategia Aprendo en casa (AeC) de manera regular durante el periodo lectivo 2020.

### IV. OBJETIVOS

- Establecer orientaciones a todos los trabajadores de la I.E. “**MANUEL ANTONIO MESONES MURO**”. Estrategias para la atención a estudiantes que se están incorporando de manera tardía al sistema educativo y que requieren de un trabajo personalizado para facilitar su efectiva reinserción mediante estrategias de acompañamiento y acogida.
- Ubicar a los familiares y estudiantes con acceso tardío a la estrategia Aprendo en Casa establecido por el MINEDU en el marco de la Emergencia Sanitaria 2020.
- Brindar atención personalizada y soporte socioemocional a los familiares y estudiantes con ingreso tardío a la Estrategia Aprendo en Casa 2020.

### V. MARCO CONCEPTUAL –antecedente- y la razón del plan.

- 4.1. **Ingreso tardío:** Tiempo de ingreso de estudiantes que por diversos motivos no recibieron el servicio educativo durante el año escolar y, que con apoyo de sus familias deciden incorporarse al sistema educativo, con el objeto de seguir avanzando en el desarrollo de sus competencias y alcanzar las expectativas esperadas para su nivel.
- 4.2. **Periodo de reincorporación:** Tiempo de reinserción al sistema educativo de aquellas y aquellos estudiantes que interrumpieron sus estudios durante el presente año (2020), con el objetivo de continuar con su trayectoria educativa.
- 4.3. **Necesidades de aprendizaje:** Requerimientos de las y los estudiantes para alcanzar los niveles esperados de las competencias identificadas por los docentes. Las necesidades pueden ser socioemocionales y pedagógicas y pueden surgir de situaciones individuales o grupales, y laborales o de emprendimiento.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

- 4.4. **Acompañamiento al aprendizaje:** Conjunto de acciones ejecutadas por un docente o un grupo de docentes de manera colegiada, de manera remota o presencial, con el propósito de responder a las necesidades de aprendizaje de las y los estudiantes de ingreso tardío o que se reincorporan al sistema educativo, brindando una atención personalizada.
- 4.5. **Plan de recuperación:** Acciones organizadas por el docente o mediador para responder a las características o necesidades de aprendizaje de los estudiantes que ingresan de manera tardía al servicio educativo con la intención de apoyarlos en un proceso de adaptación y de aprendizaje. No implica un documento adicional, son acciones que el docente incorpora en la planificación regular.

## 5 MARCO GENERAL DEL PLAN DE REINCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES CON INGRESO TARDÍO.

### Problemáticas asociadas al ingreso tardío.

- La nueva coyuntura social y global ha desvalorizado en algunas familias la educación de sus hijos y ha dejado de ser una prioridad frente a otras necesidades básicas que les ha costado cubrir, esto guarda relación con el contexto social valor que le otorgan a la educación, el cual es sostenido incluso en tiempos de crisis. Esto nos lleva a pensar en la necesidad de detectar de manera temprana la deserción para evitar que esta sea permanente.
- **Económicas.** La precaria situación económica de algunas familias, que las lleva a ejercer presión sobre los hijos para que se incorporen cuanto antes al mercado laboral. Algunos padres tuvieron que volver al trabajo y al no contar con personas en casa que puedan cuidar a sus hijas e hijos se los llevaron a su espacio de trabajo, perdiendo la oportunidad de continuar con sus estudios o los han responsabilizado de sus hermanos menores. Algunos jóvenes, cabezas de familia, tuvieron que priorizar su trabajo para llevar el sustento a su familia.
- **Educativas:** Falta de interés en el estudio, de algunos estudiantes por expectativas insatisfechas o por la pérdida de confianza en las propias capacidades, Falta de interés de las familias en el proceso educativo y bajas aspiraciones sobre el futuro. Inhiben al estudiante de seguir asistiendo a clases. Bajo rendimiento académico que alejan a las estudiantes y los estudiantes de la escuela. Repeticiones de año que desmotivan a sus padres a seguir invirtiendo en sus hijos.
- **Sociales:** Situaciones disfuncionales en el ámbito familiar: ausencia de los padres o episodios de violencia doméstica. Bajo nivel educativo de los padres. La brecha de género. En este aspecto, cabe señalar que las niñas son más vulnerables que los niños a los cambios negativos en la economía familiar, por lo que es esperable que en la coyuntura actual haya más casos de niñas que abandonan los estudios, en relación con los niños.



## **Mobilización por la continuidad educativa y retorno al sistema escolar.**

El director de la I.E. “**MANUEL ANTONIO MESONES MURO**” ha seleccionado algunas estrategias planteadas por el MINEDU con el propósito de movilizar diferentes frentes en favor de la continuidad educativa. Se trata de una labor de sensibilización y alianzas con actores claves del lugar como sociedad civil y en especial docentes, familiares y estudiantes.

### **Estrategias a implementarse:**

**a. Campaña de Visitas.** Los trabajadores de la I.E. que viven en el lugar, respetando los protocolos de seguridad visitarán a los hogares donde sus hijos accedieron tardíamente a la Estrategia Aprendo en Casa. con la finalidad de: sensibilizar a las y los estudiantes y sus familias, para brindar soporte socioemocional que motiven, permanencia y continuidad de los estudios; e incentiven el retorno. Nombre de la campaña: **Juntos, la educación no para.**

**b. Propuesta pedagógica para prevenir la interrupción de los estudios.** Busca procurar la continuidad de las y los estudiantes con experiencias atractivas, propuestas flexibles que incluyen la nivelación y consolidación de aprendizajes. Asimismo, abarca la generación de espacios seguros, acogedores, así como de soporte socioemocional para las y los estudiantes y sus familias, los cuales actúan como factores de retención. Esta propuesta implicará las siguientes acciones:

**-Plan de recuperación por ingreso tardío:** Brinda orientaciones a los docentes para que, de acuerdo con las características y necesidades de sus estudiantes que ingresan de manera tardía al servicio educativo (**entre octubre y diciembre**), puedan apoyarlos en su proceso de adaptación y de aprendizaje mediante un trabajo focalizado en competencias seleccionadas.

**-Carpeta de recuperación de autoaprendizaje:** Es el documento, elaborado por el Minedu, que contiene materiales y recursos organizados a manera de experiencias de aprendizaje para desarrollar competencias seleccionadas de estudiantes que no hayan cursado el año lectivo 2020 de manera remota o requieran apoyo adicional, con la finalidad de garantizar su tránsito al siguiente grado.

**- Kit para la consolidación de aprendizajes 2021:** Es un conjunto de recursos de uso de la o el docente que permitirá diagnosticar el nivel de desarrollo de las competencias de las y los estudiantes y a partir de ello generar una etapa de consolidación de aprendizajes. Incluye materiales para la o el estudiante para ayudar a su tránsito de un nivel a otro en el desarrollo de sus competencias. El Minedu entregará este kit y a partir de ello las y los docentes podrán realizar los cambios y adaptaciones que consideren necesarios para responder a las necesidades y, características de sus estudiantes.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

**-Refuerzo escolar:** Es un conjunto de acciones solo para estudiantes que después de junio aún requieren consolidar sus aprendizajes en las competencias asociadas a las áreas de Matemática, Comunicación y requieren de soporte socioemocional. Estas acciones se realizarán entre julio a diciembre de 2021, a partir de tres modalidades: refuerzo escolar presencial, remoto y semipresencial.

**c.- Generación de oportunidades para la continuidad en la educación superior y/o empleabilidad:** Las aspiraciones educativas reducen la deserción, ya que la o el estudiante y la familia lo asocian como una forma de progreso, lo cual repercute en valorar sus estudios.

**d.- Sistema de alerta temprana e intervención (Alerta Escuela).** Un sistema de alerta temprana permite identificar a las y los estudiantes matriculados con mayor riesgo de interrumpir sus estudios o abandonar la escuela para generar intervenciones oportunas y pertinentes

**e. Estrategia territorial para el seguimiento y recuperación de estudiantes.** Consistirá en el despliegue de acciones orientadas a propiciar el involucramiento de actores locales en la movilización nacional por la continuidad educativa y el retorno al sistema escolar.

## VI. ESTRATEGIA PARA ESTUDIANTES QUE INGRESAN DE MANERA TARDÍA.

### 6.1. Necesidades que busca atender

Para la atención de estudiantes que ingresaron de manera tardía, se identificaron dos necesidades:

- Atraer y reincorporar a las y los estudiantes en el sistema.
- Lograr la cercanía y la acogida de las y los estudiantes.

#### 6.1.1 La atracción al sistema y la reincorporación.

El mejor escenario para las adolescentes y los adolescentes es volver al servicio educativo, reconectarse con sus compañeros y contar con el acompañamiento del docente y familia.

#### 6.1.2 El acercamiento y la contención emocional

Reiniciar sus actividades escolares va a ser una experiencia retadora para nuestras y nuestros estudiantes. No se trata de cualquier inicio de clases. Las condiciones son muy distintas. Comenzarán sus estudios con el periodo lectivo en curso, desde una modalidad a distancia y en medio de una emergencia sanitaria que afecta al país en diferentes formas.

### 6.2. Etapas y fases del periodo de ingreso tardío

ETAPA 1: Preparación (1 semana aprox.)

- Fase de Diagnóstico
- Fase de Acogida
- Fase de Incorporación

ETAPA 2: Inmersión (1 semana aprox.)

- Ruta A
- Ruta B ● Ruta C



### 6.2.1 Etapa 1: La preparación.

A continuación, se describen las actividades sugeridas para preparar a la familia y a la o el estudiante durante aproximadamente 1 semana previa a que ingresen a la programación de Aprendo en casa, de manera adaptativa y segura. Esta etapa se estructura en tres fases que se describen en el siguiente cuadro:

<b>FASES DE LA ETAPA I - PREPARACIÓN</b>		
<b>Diagnóstico</b>	<b>Acogida</b>	<b>Estrategia de Aprendo en casa</b>
Que el estudiante reconozca el significado de sus experiencias fuera de la escuela, sus necesidades y recursos actuales para reincorporarse y que cumpla sus metas.	Que el estudiante reflexione sobre sus emociones y reconozca cómo estas intervienen en su nueva experiencia.	Que el estudiante seleccione las estrategias y hábitos de estudio más adecuados para llevar a cabo de manera autónoma las experiencias de Aprendo en casa.

#### 6.2.1.1 Fase de diagnóstico

El reingreso de una o un estudiante se asemeja al proceso de ingreso de inicio de año, con la diferencia de ser tardío y que el contexto actual es distinto. Considerando estas variables, sugiero las siguientes acciones mínimas necesarias.

**Propósito.** - Que la o el estudiante reconozca el significado de sus experiencias fuera de la escuela, sus necesidades y recursos actuales para su exitosa reincorporación a la escuela.

<b>Sugerencia de acciones a realizar</b>	<b>Formatos a emplear</b>
<b>Bienvenida a la familia:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● Compartir la bienvenida del equipo Directivo de la I.E (coordinar con el director del Servicio Educativo acerca del saludo institucional brindado a las y los estudiantes al inicio del año escolar).</li><li>● Envío de la Carta de bienvenida del docente.</li><li>● Reunión de bienvenida a cada familia mediante comunicación virtual o directamente con las y los estudiantes.</li><li>● En caso de que no exista conectividad, utilizar los medios disponibles y establecidos por la escuela. Realizar la primera entrevista a la familia para recoger información sobre la adolescente, el adolescente, adolescente o adulto y directamente con las y los para</li></ul>	Carta de bienvenida institucional  Carta de bienvenida del docente (anexo 1):  Guía de entrevista (anexo 2)  Acuerdos de comunicación



PERÚ

Ministerio  
de Educación

llegar a acuerdos iniciales de comunicación, canal, frecuencia, horarios.

- En caso de contar con WhatsApp y previo acuerdo con la familia, ingresar a la familia al grupo de WhatsApp con los teléfonos del padre/madre o apoderado. Previa entrega de “Acuerdos de comunicación” a través de dicho canal.
- Entregar la cartilla de “Orientaciones generales para la prevención de riesgos virtuales”, que se encuentra disponible en Aprendo en casa.

Cartilla informativa

“Orientaciones para docentes tutores sobre el Acompañamiento socioefectivo y cognitivo de las y los estudiantes”

### 6.2.1.2 Fase de acogida

Es el momento de crear alianzas con la familia, fortalecer el vínculo con sus compañeras, compañeros y docente. La o el estudiante tiene que sentir a su alrededor una red de soporte que le dé seguridad. Las actividades de transición permiten que las y los estudiantes exploren cómo se sienten en el presente e identifiquen con sus familias las fuerzas favorables y desfavorables para lograr la continuidad de sus estudios y evalúen cómo manejarlas.

Propósito: Que la o el estudiante reflexione sobre sus emociones y reconozca cómo estas intervienen en su nueva experiencia.

### 6.2.1.3 Fase de incorporación

En esta última fase, la o el adolescente reconoce cómo aprende, cuáles son sus preferencias y se prepara para ingresar a la Etapa II de Inmersión a la Estrategia de Aprendo en casa.

### 6.2.2 Etapa 2: La inmersión

En esta etapa se tomará en cuenta toda la información recogida de las fases de Acogida, Incorporación y Diagnóstico, con el propósito de reconocer las necesidades de las y los estudiantes que retornarán. A las diversas actividades realizadas por el o la adolescente acompañados de sus familiares, serán una evidencia del contexto en el que se encuentran, las situaciones que atraviesan y las competencias que necesitan para seguir aprendiendo. Las observaciones que haya podido realizar en su rol de mediador lo ayudarán a personalizar y diferenciar el nivel que alcanza.

A continuación, definimos los criterios para elegir la ruta más adecuada:

Criterios a tomar en cuenta:

1. ENTREVISTA DIAGNÓSTICA: Es muy probable que la entrevista que le tomaron al acompañante durante la primera semana de preparación, en la fase diagnóstica, le haya dado las primeras luces para reconocer la problemática específica de la o el adolescente.



**2. PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES RELACIONADAS CON LA PANDEMIA:** Se revisará el listado de problemas comunes que afectan la situación de la o el adolescente, y que pueden haber sido la causa de su ingreso tardío. Se han clasificado los tipos de problemas por razones económicas, educativas y psicosociales e identificando a partir de ello las necesidades pedagógicas y socioemocionales potenciales de nuestros estudiantes.

**Rutas posibles a seguir:**

El trabajo con la o el estudiante durante los meses restantes del año no debe intentar abarcar todo lo realizado durante el año 2020 con los estudiantes que estuvieron llevando la estrategia desde marzo. Es necesario determinar, a partir del diagnóstico realizado, cuáles son las competencias y experiencias sobre las que se requiere enfatizar durante el tiempo que queda del año o periodo lectivo.

A continuación elegimos una de las tres rutas propuestas por el MINEDU en el plan de Recuperación para estudiantes con ingreso tardío a la Estrategia Aprendo esa, para ello elegimos la Ruta B.

**RUTA A:** estudiantes que se incorporaron a AeC regular y siguen el desarrollo de las experiencias con el grupo de aula, pero adicionalmente realizan actividades complementarias que la o el docente plantea para ayudarlos a consolidar y desarrollar aspectos claves de las competencias planteadas en la RVM 193-2020MINEDU.

**RUTA B:** estudiantes que requieren mayor apoyo para consolidar sus aprendizajes y el docente determina que tendrán un periodo previo de trabajo distinto al de su grupo de compañeros de aula. La o el docente, a partir del análisis realizado, determina una combinación de experiencias y actividades de AeC que los ayuden a desarrollar las competencias habilitantes o básicas en relación a la RVM 1932020-MINEDU. Luego de ello, podrían incorporarse al desarrollo de experiencias de AeC regular.

**RUTA C:** estudiantes que, a partir del análisis realizado, se determine que trabajarán las experiencias de aprendizaje planteadas en AeC o en las tabletas, sin acciones adicionales a estas.

**6.2.2.1 Recomendaciones para el proceso de inmersión basado en la ruta elegida**

**Propósito:** Que reconozca las estrategias y hábitos de estudio más adecuados para llevar a cabo de manera autónoma las experiencias de Aprendo en casa, mientras establece un vínculo con su docente, compañeras y compañeros, así como con su familia.

Teniendo en cuenta la Ruta B que es la ruta elegida por nuestro equipo, planteamos las siguientes acciones:



<b>Sugerencia de acciones a realizar</b>	<b>Formatos por emplear</b>
<p><b>RUTA B</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Explicaremos al padre de familia o apoderado sobre la ruta de reincorporación elegida, sus condiciones y los beneficios que ella le brinda a su hija o hijo.</li><li>● En función de la caracterización de la o el estudiante, seleccionaremos las experiencias de aprendizaje más apropiadas para su proceso de adaptación, tomando en consideración los siguientes momentos:<ul style="list-style-type: none"><li>– Revisaremos las competencias seleccionadas en el marco de la emergencia sanitaria para identificar, seleccionar y organizar aquellos aprendizajes que requieren las y los estudiantes según el ciclo o grado.</li><li>– Seleccionaremos la experiencia de aprendizaje que puede ser adaptada en sus propósitos, dada la naturaleza de las competencias seleccionadas.</li><li>– Diseñaremos la secuencia de actividades para el desarrollo de competencias, ello implica la oportunidad de enfrentar retos que para su solución requieren de diferentes habilidades.</li><li>– Definiremos los criterios con los que recogerá las evidencias de aprendizaje. Estas evidencias se corresponderán con las competencias, y ello requerirá de procesos que se desarrollarán a través de las actividades diversas que se planifiquen para este fin.</li><li>– Estableceremos el cronograma del plan de trabajo para la o el estudiante.</li></ul></li><li>● Enviaremos a las familias por el canal en que se comunican regularmente, las experiencias de aprendizaje seleccionadas y adaptadas con vínculo a las actividades actuales y con tareas diferenciadas.</li><li>● Diseñaremos actividades complementarias en caso sea necesario para que la o el estudiante se nivele y refuerce su proceso de aprendizaje.</li><li>● Brindaremos la mediación y retroalimentación necesaria según el tipo de problemática en el que esté inmersa/o la o el estudiante.</li><li>● En esta fase, la o el estudiante va a presentar las evidencias que demuestran que está adaptada/o al nuevo sistema educativo público y que puede ingresar a un segundo periodo regular.</li></ul> <p>Luego de un periodo de adaptación en el que la o el estudiante responde a la estructura, tiempos y condiciones de las experiencias seleccionadas, se recomienda incorporar al estudiante a la programación de la semana en curso de Aprendo en casa.</p>	<p>Revise las actividades propuestas en las guías de aprendizaje de AeC, las actividades propuestas en las páginas de los cuadernos de trabajo.</p> <p>Revise las sesiones de AeC TV y las orientaciones que pueden servir para complementar el aprendizaje de la o el estudiante.</p>



# ANEXOS

## Anexo 1: Carta de bienvenida.

### Querida familia:

Este proceso de recuperación a los estudios en forma tardía o que no lograron desarrollar competencias ha sido diseñado para que nuestros estudiantes se incorporen a la programación de Aprendo en casa con seguridad, entusiasmo y confianza.

Su rol como acompañante/s del aprendizaje es muy importante porque juntas/os podremos apoyar para que su hija o hijo logre poco a poco la autonomía y sea la o el protagonista de su propio aprendizaje. Para ello, es necesario contar con el apoyo de por lo menos una persona en casa, con quien tenga una relación estable y comprometida. Si está leyendo estas líneas es porque ha aceptado ser el “aliado del aprendizaje” para la o el estudiante.

Su rol permitirá que su hija o hijo realice las actividades en casa y alcance las metas propuestas. Será de mucha ayuda que pueda proveer de los materiales en casa para resolver las experiencias de aprendizaje, además, que acompañe el proceso de construir un sentido de autoeficacia y control sobre lo que viene realizando. Para eso, permita que sea la misma o el mismo estudiante quien brinde las soluciones a los ejercicios planteados. Comparta experiencias propias o de su familia para brindarle orientación de cómo superar obstáculos, esto ayudará a manejar sus emociones.

Finalmente, celebre sus logros, recuerde que, con amor y comprensión, el proceso de aprendizaje será más placentero.

“El amor es la condición principal para el bienestar de las niñas y los niños del mundo” (UNICEF). Con gran compromiso, Nombre del docente.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

## Anexo 2: Guía de entrevista

### DATOS GENERALES

Nombre de/la el estudiante: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Nombre del familiar responsable: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Relación con el estudiante: \_\_\_\_\_

Teléfono de contacto: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Distrito: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Departamento: \_\_\_\_\_ Región: \_\_\_\_\_

Nombre de otro familiar responsable: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Relación con el estudiante: \_\_\_\_\_

Teléfono de contacto: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Distrito: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Departamento: \_\_\_\_\_ Región: \_\_\_\_\_

### SITUACIÓN Y CONTEXTO

CONTEXTO FAMILIAR		
1	¿Con quiénes vive la o el estudiante?	
2	¿Quién se queda a cargo de ella o él?	
3	¿Qué suele hacer la o el estudiante durante el día?	
4	¿Qué actividades le gusta hacer a la o el estudiante en casa?	
5	¿Qué actividades no le gusta hacer?	



<b>6</b>	¿Qué actividades han realizado en familia en estos meses de confinamiento?	
<b>7</b>	¿Con quiénes o quién conversa la o el estudiante cuando necesita ayuda o algo le ocurre?	
<b>8</b>	¿Cómo se organizan con las actividades de la casa y qué rol asumen los integrantes de su familia?	
<b>9</b>	¿Cuál fue el motivo por el cual la o el estudiante no pudo ingresar a inicios del año escolar?	
<b>10</b>	¿Cuál fue el motivo por el cual la o el estudiante no pudo ingresar a inicios del año escolar?	
<b>11</b>	¿Cuál fue el motivo por el cual la o el estudiante ingresa tardíamente? Situación socioemocional	
<b>12</b>	¿Cómo fue el comportamiento de la o el estudiante en este tiempo de confinamiento?	
<b>13</b>	¿Qué ha comunicado la o el estudiante en este tiempo de confinamiento?	
<b>14</b>	¿Cómo cree que ha afectado a la o el estudiante el cambio de rutina por el confinamiento?	



PERÚ

Ministerio  
de Educación

<b>15</b>	¿Estos cambios persisten actualmente?	
<b>16</b>	¿Cómo la o el estudiante se comunica con sus amistades más cercanas?	

### ACCESO A LA EDUCACIÓN Y ATENCIÓN REMOTA DURANTE EL AÑO 2020

ACCESO A LA EDUCACIÓN		
<b>1</b>	¿La o el estudiante ha asistido a un servicio educativo en años anteriores? ¿Cómo le fue? ¿Me puede contar sus logros? ¿Tuvo alguna dificultad?	
<b>2</b>	¿La o el estudiante ha asistido a un servicio educativo este año? ¿Cuánto tiempo estuvo? ¿Cómo le fue? ¿Qué causó su retiro?	
<b>3</b>	Cuándo usted le da indicaciones, el estudiante ¿las realiza con independencia o autonomía o requiere de apoyo constante? ¿Por qué cree que es así?	
<b>4</b>	¿Ha realizado en algún momento juegos con la intención de estimular su aprendizaje?  Cuénteme cómo fue esa experiencia (indagar con ejemplos si sabe o tiene nociones de competencias y las sabe observar).	



PERÚ

Ministerio  
de Educación

<b>ACCESO A LA ESTRATEGIA APRENDO EN CASA</b>		
<b>1</b>	<p>¿Cuenta con acceso a Tv – Radio – Internet?</p> <p>¿Tiene alguna dificultad para acceder a estos tres medios de comunicación?</p>	
<b>2</b>	<p>¿Conoce de la estrategia Aprendo en casa (AeC)?</p>	
<b>3</b>	<p>¿A través de qué medio accederá a Aprendo en casa: TV, radio, web?</p>	
<b>4</b>	<p>¿Qué adulto apoyará a la o el estudiante en el desarrollo de las actividades de aprendizaje durante el tiempo que queda del año escolar?</p>	
<b>5</b>	<p>¿En qué horario accederá a la estrategia AeC?</p>	
<b>6</b>	<p>¿Cómo se comunicaría con la o el docente para el desarrollo de la estrategia AeC? En caso de no contar con celular, ¿qué sugiere para comunicarse con la o el docente?</p>	
<b>7</b>	<p>¿Con qué frecuencia y en qué horario dispondría Ud. para comunicarse con la o el docente?</p>	



PERÚ

Ministerio  
de Educación

<b>SOPORTE DE LA COMUNIDAD</b>		
<b>1</b>	¿Su comunidad cuenta con redes de soporte? (voluntarios o asociaciones civiles que brindan el servicio de acompañamiento, impresión gratuita de guías de aprendizaje, etc.).	
<b>2</b>	¿Su comunidad ofrece facilidades para la conectividad a la estrategia AeC?	
<b>3</b>	¿Su comunidad brinda soporte de algún otro tipo que contribuya al acceso y atención de la educación y de la estrategia AeC?	

### **Anexo 3: CONTENIDO DE LA ADAPTACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN**

<b>Grados</b>	<b>1ro y 2do</b>	
<b>Área</b>	Comunicación	
<b>Competencia</b>	Se comunica oralmente en su lengua materna	
<b>Estándar de aprendizaje del VI ciclo</b>	Se comunica oralmente mediante diversos tipos de textos; infiere el tema, propósito, hechos y conclusiones a partir de información explícita e implícita, e interpreta la intención del interlocutor en discursos que contienen ironías y sesgos. Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de diversos conectores y referentes, así como de un vocabulario variado y pertinente. Enfatiza significados mediante el uso de recursos no verbales y paraverbales. Reflexiona sobre el texto y evalúa su fiabilidad de acuerdo a sus conocimientos y al contexto sociocultural. Se expresa adecuándose a situaciones comunicativas formales e informales. En un intercambio, hace preguntas y utiliza las respuestas escuchadas para desarrollar sus ideas, y sus contribuciones tomando en cuenta los puntos de vista de otros.	
<b>Capacidades</b>	Obtiene información del texto oral.	Infiere e interpreta información del texto oral.
	Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.	Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.



	Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.
--	---	---

Desempeños desagregado o contextualizado	Descripción de las actividades a desarrollar	Recursos didácticos	Instrumentos de Evaluación

<b>Competencia</b>	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna	
<b>Estándar de aprendizaje del VI ciclo</b>	Lee diversos tipos de texto con estructuras complejas y vocabulario variado. Integra información contrapuesta que está en distintas partes del texto. Interpreta el texto considerando información relevante y complementaria para construir su sentido global, valiéndose de otros textos. Reflexiona sobre formas y contenidos del texto a partir de su conocimiento y experiencia. Evalúa el uso del lenguaje, la intención de los recursos textuales y el efecto del texto en el lector a partir de su conocimiento y del contexto sociocultural.	
<b>Capacidades</b>	Obtiene información del texto escrito.	Infiere e interpreta información del texto.
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.	



Ministerio  
de Educación

Desempeños desagregados o contextualizados	Descripción de las actividades a desarrollar	Recursos didácticos	Instrumentos de Evaluación
<b>Competencia</b>	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna		
<b>Estándar de aprendizaje del VI ciclo</b>	Escribe diversos tipos de textos de forma reflexiva. Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro a partir de su experiencia previa y de fuentes de información complementarias. Organiza y desarrolla lógicamente las ideas en torno a un tema, y las estructura en párrafos y subtítulos de acuerdo a algunos géneros discursivos. Establece relaciones entre ideas a través del uso adecuado de varios tipos de conectores, referentes y emplea vocabulario variado. Utiliza recursos ortográficos y textuales para separar y aclarar expresiones e ideas, así como diferenciar el significado de las palabras con la intención de darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona y evalúa de manera permanente la coherencia y cohesión de las ideas en el texto que escribe, así como el uso del lenguaje para argumentar, reforzar o sugerir sentidos y producir diversos efectos en el lector según la situación comunicativa.		
<b>Capacidades</b>	Adecúa el texto a la situación comunicativa.	Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.	
	Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.	
<b>Desempeños desagregados o contextualizados</b>	<b>Descripción de las actividades a desarrollar</b>	<b>Recursos didácticos</b>	<b>Instrumentos de Evaluación</b>



--	--	--	--

**VI. EVALUACIÓN:**

  
  
Mg. José Carlos Gutiérrez Carcerón  
DIRECTOR

-----  
I.E.MAMM